



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:0016311/2017

VISTO

El programa presentado por la cátedra de **Psicología Evolutiva de la Niñez** para ser dictado a partir del año lectivo **2017**; y

CONSIDERANDO:

Que la presentación del programa se ajusta a lo establecido en la reglamentación vigente, RHCD 550/10 y 140/13.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

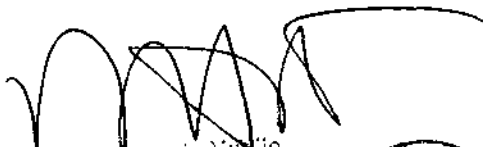
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar el programa presentado por la cátedra de **Psicología Evolutiva de la Niñez** para ser dictado a partir del año lectivo **2017** y que como **ANEXO** forma parte integrante de la presente con **17 (diecisiete)** fojas útiles.


ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

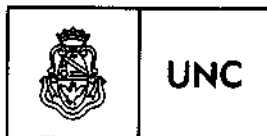
DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN N° 128


Lic. Pablo Antonio Mantiño
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

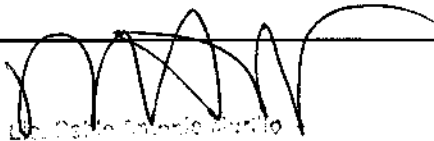


EXP-UNC:0016311/2017

ANEXO RHCD Nº 126

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA			
FACULTAD DE PSICOLOGIA			
PROGRAMA			
2017			
			
ASIGNATURA			
Psicología Evolutiva de la Niñez			
PROFESOR A CARGO		AÑOS DE VIGENCIA	
Profesoras Adjuntas: Dra. Ana Faas – Adjunta a Cargo Mgter. Alejandra Bertolez Profesoras Asistentes: Lic. Amelia Beatriz Ceballos Lic. María Inés Herrero Lic. Lorena Codosea Lic. Carolina Nanzer Lic. Graciela Sánchez Lic. Carmen Figueroa Lic. Lizet Gutierrez Lic. Diana Rabinovich Lic. Roxana Marasca Lic. María José Ferrero		3 años	
ASIGNATURAS CORRELATIVAS			
Cód.	Nombre		
	Cursillo de Nivelación		

Contenidos mínimos
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA DE LA NIÑEZ: Psicología del desarrollo; el desarrollo biopsicosocial en el ciclo vital. Desarrollo, crecimiento, maduración y aprendizaje. Conceptualización e historia de la Psicología Evolutiva de la Niñez. Investigación y modelos teóricos sobre las etapas iniciales del desarrollo humano. El desarrollo del conocimiento corporal y de sí. Los procesos psicológicos básicos en la niñez; desarrollo intelectual, emocional y psicosexual. Proceso de individuación. Familia. Inclusión en el contexto sociocultural.


 Lic. Pablo Esteban Bortolotto
 Secretario del Honorable Consejo Directivo
 Facultad de Psicología

EXP-UNC:0016311/2017

ANEXO RHCD N° 128

1. FUNDAMENTACIÓN

En el marco del plan de estudios los contenidos de la materia se despliegan desde una perspectiva del ciclo vital. Esto implica abordar el desarrollo del niño desde su concepción hasta la pubertad integrando las modificaciones que se producen en su aspecto corporal con las implicancias en el desarrollo psicoemocional y social, los progresos motrices y la evolución de sus capacidades cognitivas. Concebimos la psicología evolutiva de la niñez como el estudio científico de los cambios normativos y cualitativos que se originan en el periodo de 0 a 12 años del infante humano. Entendemos este proceso de cambio evolutivo desde la perspectiva de un desarrollo contextual, multidimensional y multidireccional en donde interactúan de manera activa herencia y medio ambiente siendo el niño protagonista. La mirada sobre el desarrollo infantil se aborda desde las conceptualizaciones de diversas teorías contemporáneas que se interrelacionan entre sí para explicar de manera integral el desarrollo del niño.

2. OBJETIVOS

2. 1. **Objetivos generales:**

- Introducir al alumno en los conceptos básicos de la psicología evolutiva analizando los cambios que ocurren desde el nacimiento hasta la pubertad.
- Analizar los principales aportes de los diferentes modelos teóricos en la psicología evolutiva infantil.
- Relacionar los avances teóricos con los hallazgos empíricos actuales en la comprensión del desarrollo del niño.

2. 2. **Objetivos específicos**

- Comprender los procesos que subyacen al desarrollo psicológico infantil: crecimiento, maduración, aprendizaje.
- Analizar los cambios físicos, cognitivos y socio-afectivos implicados en cada etapa del desarrollo evolutivo del niño.
- Distinguir los principales autores que han generado aportes al campo de la psicología evolutiva infantil.

3. CONTENIDOS

Unidad I: Historia, Teorías y Métodos del Desarrollo Infantil

1. Objeto de estudio. Concepto de desarrollo. Distinciones entre crecimiento, desarrollo, maduración y aprendizaje.
2. Historia del estudio sistematizado del niño. Primeras concepciones. Tiempo

EXP-UNC:0016311/2017

ANEXO RHCD N° 128

Medieval. Siglo XVI y XVII. Siglo XVII y XVIII: Primeras filosofías sobre la infancia: Locke y Rousseau. Siglo XIX y principios del XX: Darwin, padre científico del desarrollo del niño; Los comienzos de los estudios empíricos: Las biografías de bebés. Primera mitad del siglo XX: período normativo y de evaluación. La psicología evolutiva contemporánea.

3. Teorías del desarrollo infantil. La teoría psicoanalítica: Freud y la teoría psicosexual; Erikson y la teoría psicosocial. La teoría conductista: Watson y el condicionamiento clásico; Skinner y el condicionamiento operante. La teoría cognitiva: La teoría social cognitiva de Bandura: aprendizaje observacional. La epistemología genética de Piaget. La perspectiva contextual: la teoría socio-histórica de Vigotsky. La teoría bioecológica de Bronfenbrenner. La teoría biosocial de Wallon.
4. Diseños y Métodos en el estudio del desarrollo infantil. Métodos de investigación para estudiar la infancia: la observación sistemática y las técnicas de autorreporte. Diseños generales de investigación: diseños de caso, etnográficos, correlacionales y experimentales. La perspectiva temporal: diseños longitudinales y transversales.

Unidad II: Periodo prenatal y neonatal

1. El desarrollo antes de nacer. Aspectos biológicos y psicológicos. Concepción Bio-psico-social. El papel de la herencia y el entorno.
2. Desarrollo prenatal. Fases del desarrollo prenatal. Cambios representativos y capacidades.
3. El recién nacido. Etapas del parto. Funciones y capacidades del recién nacido: características físicas y comportamentales. Los sentidos, los reflejos, el llanto, los movimientos corporales y faciales. Sistemas para recibir, para actuar y para transmitir información. Aprendizaje y Memoria en el recién nacido.
4. La valoración del comportamiento del recién nacido: La Escala Brazelton de comportamiento neonatal.

Unidad III: El desarrollo del infante humano en sus primeros dos años de vida

1. El entorno social y emocional del bebé: La transición a la maternidad/paternidad. Construcción y evolución de los primeros vínculos: La diada madre-hijo y la comunicación emocional: Teoría del Apego.
2. Los organizadores del desarrollo infantil: Spitz y los organizadores de la psique. Chockler y los organizadores del desarrollo psicomotor.
3. Los aportes de Freud y Erikson. La sexualidad infantil y la fase oral. El vínculo madre-hijo y la confianza básica.
4. Evolución de la inteligencia: la inteligencia sensoriomotriz del bebé. Inteligencia práctica. Conducta intencional. El juego funcional.
5. Desarrollo del lenguaje: Adquisición del lenguaje: del gesto a la palabra.



EXP-UNC:0016311/2017

ANEXO RHCD N° 128

Teorías explicativas de la adquisición del lenguaje. Etapas en la adquisición del lenguaje.

6. Evolución psicomotriz en los primeros dos años: comienzos del desarrollo céfalo-caudal y próximo-distal. Hitos del desarrollo motor. Evolución de la motricidad gruesa y fina.
7. Valoración del desarrollo de bebés: la Escala Bayley de Desarrollo Infantil.

Unidad IV: Desarrollo infantil de los 2 a los 6 años

1. La familia en la actualidad. Perspectiva histórica y transformación social de la familia. Roles y Funciones. Estilos de Crianza.
2. Aspectos emocionales y socioafectivos del niño preescolar. Desarrollo de la personalidad. Freud: fase anal y fálica. Erikson: autonomía e iniciativa. Wallon: personalismo. Autoconcepto. Autoestima.
3. Egocentrismo y la salida al mundo exterior: las primeras relaciones sociales. Las normas sociales. Desarrollo de normas y valores. La moralidad del niño preescolar. La conducta social.
4. Aspectos cognitivos y desarrollo de la inteligencia. La función simbólica. La transición de la inteligencia sensorio-motriz a la preoperatoria. Características del pensamiento preoperatorio. Logros y limitaciones.
5. Evolución del dibujo y del juego en el preescolar. Importancia del dibujo en el desarrollo del niño. Etapas y características de las primeras representaciones gráficas. La aparición de la figura humana. Importancia del juego en el desarrollo del niño. Teorías sobre el juego. Etapas y características de los primeros juegos representacionales. La importancia del juego simbólico en el desarrollo del niño.

Unidad V: El niño de 6 a 12 años. El mundo escolar

1. Aspectos emocionales y socioafectivos en la niñez escolar. De la construcción del yo a la construcción de la realidad exterior. El descubrimiento del mundo extrafamiliar: los otros adultos significativos. El niño y la escuela como segundo agente transmisor de cultura.
2. Autoconcepto y competencia escolar. Laboriosidad versus inferioridad. La importancia del grupo de pares. El desarrollo social. Crecimiento emocional y prosocialidad. La sublimación de las pulsiones sexuales infantiles: la fase de latencia. El desarrollo moral.
3. Aspectos cognitivos y desarrollo de la inteligencia en la niñez escolar. Del pensamiento preoperatorio a las operaciones concretas. Logros y limitaciones del pensamiento concreto. Conservación de la sustancia, peso y volumen.
4. Evolución del desarrollo del género entre los años preescolares y escolares
5. Evolución del dibujo y el juego de la edad preescolar a la escolar. Realidad subjetiva vs. realidad objetiva. Etapas y características de los dibujos y juegos



EXP-UNC:0016311/2017

ANEXO RHCD N° 128

a esta edad. La representación gráfica de la realidad y los juegos reglados.

4. ENFOQUE METODOLÓGICO

4. 1. De la Formación Teórica (situación áulica)

- Clases magistrales con apoyo de material didáctico y power point
- Exposiciones teóricas dialogadas
- Preparación y discusión de videos
- Panel - Presentación grupal de temas y confrontación teórica
- Foros de discusión al cierre de cada unidad de aprendizaje

4. 2. De la Formación Práctica (situaciones áulicas y extra-áulicas)

- Estudio dirigido mediante guías de observación que permiten identificar diferentes características acordes a cada estadio infantil.
- Observación natural de diferentes conductas en cada etapa infantil.
- Resolución de situaciones problemáticas mediante presentación de casos
- Ateneos bibliográficos usando material ad-hoc seleccionado.
- Análisis de material audiovisual
- Búsqueda bibliográfica

5. ORGANIZACIÓN DEL CURSADO

5.1. De la Formación Teórica.

Serán responsables del proceso de aprendizaje teórico la profesora titular y adjunta.

Las clases teóricas profundizarán sobre cada eje temático de las unidades siendo un verdadero apoyo del material bibliográfico y guía de estudio. Las mismas se dictarán los días lunes y se repetirán en dos horarios: de 8 a 10 hs, 10 a 12 hs y de 16 a 20 hs en el aula A del Módulo Nuevo de la Facultad de Psicología. En las clases teóricas no se tomará asistencia.

5.2. De la Formación Práctica.

Serán responsables de la formación práctica los profesores asistentes, quienes recibirán la colaboración de adscriptos y ayudantes alumnos de la cátedra. Cada encuentro de trabajos prácticos tendrá una duración de dos horas semanales, en los cuales se profundizará en torno a los aspectos evolutivos desarrollados en las unidades I a V del programa.

Dentro de los mismos las actividades pautadas serán realizadas por los alumnos

EXP-UNC:0016311/2017

ANEXO RHCD N° 28

en pequeños subgrupos de discusión constituidos por no más de cinco miembros que implicarán la resolución de guías preparadas ad-hoc. El trabajo de las actividades extra-áulicas implicará un trabajo de campo de observación de bebés y niños, a partir del registro y análisis de diferentes situaciones típicas en función del período evolutivo, debiendo el alumno generar un informe escrito y/o realizar una exposición oral. Cada trabajo práctico implicará una evaluación.

5.2.1 Alumno promocional.

Los alumnos promocionales deberán asistir y aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Los trabajos prácticos de los alumnos promocionales serán idénticos a los de los alumnos regulares pudiendo recuperar 1 de ellos. Estos trabajos son en total 5 que giran en torno a los siguientes temas: teorías y métodos de investigación en desarrollo infantil, primeros vínculos, evolución del lenguaje, juego y dibujo. Luego del primer parcial, aquellos que hayan obtenido una nota superior a 6 podrán anotarse en sus comisiones de trabajos prácticos como aspirantes a la promoción. Estos alumnos agregarán a sus actividades prácticas regulares la realización de un trabajo de extensión que implica la realización de una kermés de juegos a realizarse en el marco del día del niño. La misma se realizará a partir de actividades lúdicas creadas por los mismos estudiantes, previa capacitación en encuentros obligatorios dictados por el equipo de cátedra y especialistas invitados. Su proceso y ejecución estará permanentemente supervisado por los docentes de la cátedra. Dicha actividad tiene por objetivo vincular el juego como temática central del programa con otras temáticas emergentes de relevancia y actuales, proponiendo un espacio de reflexión crítica, de co-construcción de conocimientos, de articulación teórico-práctica y de socialización de dispositivos lúdicos que sirvan de herramientas para trabajos de intervención con niños. Las temáticas propuestas son variables, entre las que se cuentan por ejemplo, juegos cooperativos y sociales vs. juegos competitivos; juegos desde el enfoque de derechos; juegos como promotores de la inteligencia emocional; juego y creatividad; etc. El alumno deberá asistir a tres encuentros de capacitación de tres horas de duración cada uno, culminando con la participación obligatoria en la kermés a partir de la propuesta de un juego en función de la temática a trabajarse en grupos de 5 a 8 integrantes. Asimismo, la participación de los alumnos en esta actividad deberá ser acompañada de la entrega de una carpeta que implicará un recorrido teórico por la temática y su transversalización en el juego propuesto, la cual será corregida de manera previa por los docentes de la cátedra. Los estudiantes podrán supervisar los avances del trabajo en

EXP-UNC:0016311/2017

ANEXO RHCD N° 128

cada horario de trabajos prácticos y en los horarios de consulta previstos por la cátedra.

Si en el segundo parcial el alumno no obtuviera una nota igual o superior a 6 podrá recuperar el mismo para la promoción y en caso de no obtener el puntaje requerido se considerará en condiciones de alumno regular.

En el coloquio previsto en la fecha reglamentaria para los alumnos promocionales los estudiantes deberán defender el trabajo propuesto, presentando el mismo por escrito y realizando una defensa oral del mismo.

La mencionada actividad de extensión tendrá carácter obligatorio para los alumnos promocionales pero podrán realizarla de manera voluntaria aquellos alumnos regulares que así lo deseen.

5.2.2 Alumno Regular.

Los alumnos regulares deberán aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y podrán recuperar 1 de ellos. Las actividades prácticas implican el desarrollo de temas específicos del programa que permiten realizar una transferencia teórico-práctica integrando las diferentes unidades a través del ciclo vital. Estos temas giran en torno a: teorías y métodos de investigación en desarrollo infantil, primeros vínculos, evolución del lenguaje, dibujo y juego en distintos períodos evolutivos.

5.2.3 Alumno Libre.

El alumno libre no tendrá exigencias de asistencia ni aprobación de trabajos prácticos, pudiendo asistir y aprobar el 0% de ellos. Se le permitirá, si así lo deseara, obrar en calidad de oyente de clases teóricas y prácticas y realizar a la cátedra las consultas pertinentes. Como requisito para rendir el alumno libre deberá presentar dos carpetas, una correspondiente a la evolución del juego y otra a la evolución del dibujo en el niño. Estos temas se corresponden con el trabajo práctico N° 4 y 5, respectivamente. En ellas el estudiante deberá consignar: a-en relación al trabajo de evolución de juego, la transcripción de diferentes situaciones lúdicas observadas en niños de distintos períodos evolutivos, el análisis de los mismos en función de los autores de referencia, realizando por último una conclusión que refleje la transferencia con la teoría; b-en relación al trabajo de dibujo, los dibujos realizados por niños de distintos períodos evolutivos, el análisis de los mismos en función de los autores de referencia, realizando por último una conclusión que refleje la transferencia con la teoría. Las guías para realizar las observaciones de juego y la toma de dibujos se encuentran disponibles en el aula virtual. Las carpetas se entregarán en el momento del examen, las que serán allí corregidas y, en caso de estar aprobadas, habilitarán al



EXP-UNC:0016311/2017

ANEXO RHCD N° 128

alumno que haya aprobado la instancia escrita a rendir la instancia correspondiente al oral.

5. 3. Sistema de Tutorías y Mecanismos de Seguimiento para Alumnos Libres Horarios de Consulta:

Las consultas podrán ser realizadas en el box de cátedra (Box A3) en los horarios que se detallan a continuación, en los que se realiza la atención presencial e individual de alumnos. Estos horarios se establecen de la manera siguiente:

Lunes de 9 a 11:00

Lunes de 11:00 a 13:00

Lunes de 15:00 a 17:00

Lunes de 17:00 a 19:00

La atención de las consultas estará a cargo de las profesoras titular, adjunta y asistentes. Asimismo, todas las consultas se responderán de manera permanente vía aula virtual y/o e-mail a las diferentes casillas que poseen los docentes de la cátedra. No se considerará asistencia en las clases de consulta, pudiendo realizar las mismas los alumnos de todas las condiciones según régimen de alumnos vigente, con la frecuencia que consideren necesaria.

6. RÉGIMEN DE CURSADO.

El régimen de cursado respeta el "**Régimen de alumnos vigente**" con los diversos artículos que se exponen a continuación:

Art. 9°: Las diversas asignaturas deberán tratar de ofrecer posibilidades a la condición de alumno **PROMOCIONAL** para los alumnos inscriptos. El HCD podrá exceptuar expresamente este sistema en aquellos casos en que así se apruebe, a solicitud fundada del profesor Titular o docente a cargo y los Consejos de Escuela.

Art. 10°: Será considerado **PROMOCIONAL** el alumnos que cumpla con las siguientes condiciones mínimas: aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete), aprobar el 100% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán considerados separadamente y no serán promediables a los fines de la **PROMOCIÓN**.

Art. 11°: Los responsables de las asignaturas podrán exigir la condición de un mínimo de asistencia a las clases prácticas y teóricas-prácticas que no podrá superar el 80% del total.

Art. 12°: Las cátedras podrán incluir para los alumnos promocionales exigencias extras, tales como coloquio final, monografías, prácticas especializadas, trabajos de campo, etc. En tales casos se deberán prever y poner en vigencia instancias que permitan al alumno recuperar dichas exigencias, incluyendo opciones

EXP-UNC:0016311/2017

ANEXO RHCD N° 128

sustitutivas para las exigencias que no puedan recuperarse en condiciones similares a las originalmente planteadas.

Art. 13°: Las evaluaciones Parciales serán no menos de 2 (dos) por asignatura.

Art. 14°: Las condiciones para aprobar una asignatura en la condición de alumno PROMOCIONAL, deberán ser claramente explicitadas en el Programa de la asignatura y no podrán ser modificadas en el transcurso del cursado.

Art. 15°: Los docentes responsables de las asignaturas deberán permitir el real y adecuado acceso de los alumnos a las Evaluaciones Parciales corregidas y calificadas, a fin de que dicha etapa cumpla con su función pedagógica específica de reconstrucción del error.

Art. 16°: Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho de los alumnos a recuperar como mínimo el 25 % de las evaluaciones parciales y deberá ser promediada con las previamente obtenidas.

Art. 17°: Los alumnos tendrán derecho a recuperar un máximo de 33 % de los Trabajos Prácticos, las calificaciones de los mismos serán promediadas de acuerdo a la modalidad establecida.

Art. 18°: Las evaluaciones finales de los alumnos promocionales se llevarán a cabo en fechas distintas de los exámenes finales regulares, las cátedras deberán comunicar a las Escuelas respectivas las correspondientes fechas y la lista de alumnos en condiciones de rendir.

La promoción tendrá vigencia por el semestre subsiguiente y se elaborará un acta por cada fecha de evaluación final fijada por la cátedra.

6. 2. Alumno regular:

Régimen de alumnos vigente:

Art. 19°: Todo alumno debidamente matriculado puede acceder a la CONDICIÓN DE ALUMNO REGULAR, que implica la posibilidad de inscripción para aprobar la asignatura accediendo a un examen de una sola instancia que podrá ser oral o escrito.

Art. 20°: Son alumnos REGULARES aquellos que cumplan con las siguientes condiciones: aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales, con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumno REGULAR.

Art. 21°: Los profesores encargados de cátedra deberán prever el derecho de los alumnos a recuperar como mínimo el 25% de las evaluaciones. La calificación que se obtenga subsistirá a la obtenida en la evaluación recuperada.

Art. 22°: Los alumnos tendrán derecho a recuperar un máximo de 33% de los Trabajos Prácticos.

Art. 23°: La regularidad se extiende por el término de 3 (tres) años, a partir de que

EXP-UNC:0016311/2017

ANEXO RHCD N° 128

se deja constancia fehaciente de que el alumno accede a esa condición. Si la fecha de finalización de ese período coincidiera con una fecha de examen de la materia en cuestión, se extenderá hasta el turno de exámenes subsiguientes.

6. 3. Alumno libre:

Régimen de alumnos vigente:

Art. 24°: Los alumnos que, estando debidamente matriculados en el año académico, decidan inscribirse a presentar exámenes finales en la condición de LIBRES, accederán a un **examen de dos instancias**: la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas los aspectos teóricos y prácticos. Una vez **aprobada** la instancia escrita se procederá al examen oral. Cuando el tribunal examinador considere que el resultado de la instancia escrita merece la calificación de 8 o más, **podrá obviar la instancia oral**, previo acuerdo expreso del alumno.

Art. 25°: De acuerdo con las características de sus asignaturas los docentes encargados podrán establecer **requisitos previos** a la presentación de los exámenes de los alumnos libres. Tales condiciones deberán ser aprobadas por el Consejo de la Facultad y serán oportuna y debidamente publicadas y consignadas en el **programa de la asignatura**. Tales requisitos no pueden significar un exceso de exigencias superiores a los fijados para los alumnos regulares.

7. MODALIDAD Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

7.1. Tipo de evaluación:

Evaluación Sumativa: este tipo de evaluación permite evaluar los tipos y grados de aprendizajes que estipulan los objetivos en relación con los contenidos seleccionados y se realiza al término de una fase del aprendizaje. La primer evaluación sumativa se realizará al término de la unidad III relativa a los dos primeros años de vida, mientras que la segunda evaluación sumativa se desarrollará al término de la unidad V referida a la niñez escolar, con la cual finaliza el programa. Ambas evaluaciones son en computadora.

7.2. Instrumentos de evaluación

Las evaluaciones del material teórico consistirán en pruebas con preguntas de opción múltiple. Se realizarán en computadora mediante el sistema MOODLE. Cada pregunta presentará 5 opciones de respuesta entre las cuales solo una es la correcta. Para aprobar tanto parciales como finales el alumno necesitará como mínimo el 50% del examen contestado en forma correcta. En relación con los prácticos, los instrumentos de evaluación consistirán en pruebas mixtas: múltiple opción, desarrollo o exposición oral.

EXP-UNC:0016311/2017

ANEXO RHCD N° 128

7.2.1 Alumno promocional:

El alumno promocional rendirá las evaluaciones sumativas debiendo promediar entre ambas 7 puntos con una nota mínima de 6 (seis) y defenderá en una instancia de coloquio el trabajo propuesto en la actividad prevista para esta condición tal como se mencionara anteriormente.

7.2.2 Alumno regular:

El alumno regular rendirá las evaluaciones sumativas parciales obteniendo una nota mínima de 4 puntos para aprobar y deberá rendir un examen final que acredite la aprobación de la materia.

7.2.3 Alumno libre:

Los alumnos que cursen la materia en condición de libres serán evaluados con idénticos instrumentos de evaluación en relación a teóricos y prácticos que los alumnos regulares. Asimismo, el alumno libre que no cursara la materia deberá presentar al momento del examen una carpeta con la realización de los trabajos prácticos 4 y 5 del programa, los que corresponden a juego y dibujo respectivamente. En este sentido, el alumno deberá tomar registros de la actividad de juego y dibujo de niños en distintos momentos evolutivos y realizar una transferencia teórico-práctica utilizando los autores de referencia en el programa a modalidad de cierre del mismo. La carpeta constará de los registros observacionales en bruto más la transferencia realizada por el alumno. Las carpetas se entregarán en el momento del examen, las que serán allí corregidas por docentes de la cátedra de manera previa al examen y, en caso de estar aprobadas, habilitarán al alumno que haya aprobado la instancia escrita a rendir la instancia correspondiente al oral.

7.3. Cronograma de evaluaciones:

Evaluaciones de teóricos:

1° Parcial: 3 de julio (Unidades I, II y III)

2° Parcial: 9 de octubre (Unidades IV y V)

Evaluaciones Trabajos Prácticos: La asistencia al práctico es académica y cada encuentro tiene una instancia evaluativa. Cada encuentro de trabajo práctico implica una evaluación, por lo que la asistencia combina presencia con la actividad académica indicada. Al mismo tiempo, se evaluarán los 5 temas ejes previstos mediante la entrega de informes y/o exposición oral.

Evaluaciones de prácticos:

1°: Teorías y métodos de Investigación en Desarrollo Infantil: 8 de mayo

2°: Primeros Vínculos: 5 de junio



EXP-UNC:0016311/2017

ANEXO RHCD N° 1 28

3°: Evolución del Lenguaje: 26 de junio
4°: Evolución del Juego: 4 de septiembre
5°: Evolución del Dibujo: 2 de octubre

7.4. Publicación de Notas de exámenes parciales: La publicación de notas se realiza dentro de los dos días posteriores a la fecha del parcial y se publican en el aula virtual. Bajo ningún motivo excede el plazo máximo de 20 (veinte días) hábiles, a contar desde la fecha de recepción del parcial tal como lo estipula la Res. HCD N° 278/01.

7.5. Evaluaciones de recuperación (Res. HCD N° 278/01): La cátedra estipula una fecha posterior al segundo parcial para la realización de exámenes recuperatorios que se ubica la última semana de octubre (lunes 30).

7.6. Criterios de Evaluación:

Todas las evaluaciones del material teórico se aprueban superando el 50% de las preguntas del examen.

Los Trabajos Prácticos tienen evaluaciones acordes al trabajo realizado en cada comisión. En la aprobación de los mismos se tendrá en cuenta la entrega de informes de cada tema eje trabajado: teorías y métodos de investigación en desarrollo infantil, primeros vínculos, evolución del lenguaje, juego, dibujo y la realización de las consignas estipuladas para cada encuentro que certifican la asistencia académica del alumno.

8. BIBLIOGRAFÍA

8.1. Bibliografía Obligatoria:

- Faas, A (2017). Libro de cátedra: "Introducción a la Psicología del Desarrollo de la Niñez". Editorial Brujas, Córdoba, Argentina.

UNIDAD I: Historia, Teoría y Métodos

Parte I: Cap. I, II, III, IV. Pp.:1-110

UNIDAD II: Feto y Recién Nacido

Parte II: Cap. I, II. Pp.: 111-152

UNIDAD III: Los primeros dos años de vida

Parte II: Cap.III. Pp.:153-224

UNIDAD IV: El niño preescolar

Parte III: Cap. I, II, III, IV y V. Pp: 225-377

UNIDAD V: El niño en edad escolar

Parte III: Cap. I, II, III, IV y V. Pp: 225-377

EXP-UNC:0016311/2017

ANEXO RHCD Nº 128

8.2. Bibliografía de Consulta:

UNIDAD I

- Bronfenbrenner, U. (1987). "La ecología del desarrollo humano". Paidós. España.
- Delval, Juan (1996). "El desarrollo humano". 3º Edición. Cap.2: El Estudio del Desarrollo Humano y Cap. 20: Cómo sabemos lo que piensan los niños. Ed. Siglo Veintiuno. Madrid, España.
- Erikson, E.H. (1971). "Identidad, juventud y crisis". 1º Edición. Cap.1 y 3. Ed. Paidós. Marchesi, A.; Carretero, M. y Palacios, J. (1995). "Psicología Evolutiva 1. Teorías y métodos". Ed. Alianza Psicología. Madrid, España.
- Flavell, J. (1991). "La Psicología Evolutiva de Jean Piaget". Ed. Paidós. México.
- Martí Salas, E. (1991). Psicología Evolutiva: teorías y ámbitos de investigación. Ed. Antropos. Barcelona, España.
- Palacios, J. Marchesi, A. y Carretero, M. (Compiladores) (1995). "Psicología Evolutiva 1: Teorías y Métodos", Parte II: Métodos de Investigación. Ed. Alianza Psicología. Madrid, España.
- Palacios, J.; Marchesi, A. y Coll, C. (1995). "Desarrollo psicológico y educación. I – Psicología Evolutiva". Cap. I. Ed. Alianza Psicología. Madrid, España.
- Papalia, D.; Wendkos Olds, S. y Duskin Feldman, R. (2009). "Desarrollo Humano". 11º Edición. Cap.1: Estudio del desarrollo humano. Ed. Mc Graw Hill Interamericana. Bogotá, Colombia.
- Piaget, J. (2013). Psicología de la Inteligencia. 1º Edición. Ed. Siglo XXI Editores. Buenos Aires, Argentina.
- Urbano, C. y Yuni, J. (2016). "Psicología del Desarrollo. Enfoques y perspectivas del curso vital". Parte I. Ed. Brujas.
- Wallon, H. (2000). "La evolución psicológica del niño" (Biblioteca de Bolsillo). Barcelona, España.

UNIDAD II

- Brazelton, T. y Nugent, J. (1997). Escala para la valoración del comportamiento neonatal. Ed. Paidós. Barcelona, España.
- Delval, J. (1996). "El desarrollo humano". 3º Edición. Cap. 4: El desarrollo antes del nacimiento. Cap. 5: El recién nacido y Cap. 9: El comienzo de las relaciones sociales: la madre. Ed. Siglo Veintiuno. Madrid, España.
- Domínguez Fontela, M; Cruz Fernández, V.; Abelleira Docabo, M.; Amado Mera, A. y Fernández Barreiros, M. (2009). Desarrollo evolutivo de los neonatos. Utilidad clínica de la escala Brazelton. Actas del X Congreso Galego-Portugues de Psicopedagogía. Braga: Universidade do Minho.

EXP-UNC:0016311/2017

ANEXO RHCD N° 128

- Faas, A. (2001). Tesis Doctoral. Facultad de Psicología, U.N.C. Cap. I: Aprendizaje y memoria en el recién nacido. Cap. III: Aprendizaje y memoria en el feto.
- Faas, A.; Resino, C. y Moya, P. (2011). Determinantes tempranos del vínculo de apego entre el niño y su madre desde una perspectiva psicobiológica: El rol protagónico del olfato (pp. 457-474). En: Psicología y Otras Ciencias del Comportamiento. Compendio de Investigaciones Actuales. M.C. Richaud y V. Lemos (Compiladoras). Ed. Universidad Adventista del Plata, Secretaría de Ciencia y Técnica. ISBN 978-987-1378-21-0.
- Karmiloff, K. y Karmiloff-Smith, A. (2005). La percepción del habla dentro y fuera del útero. Cap. 3 Hacia el lenguaje: del feto al adolescente (pp. 72-87). Ed. Ediciones Morata. Madrid, España.

UNIDAD III

- Bayley, N. (1993). Bayley Scales of Infant Development. 2nd Edition. The Psychological Corporation.
- Bowlby, J. (1982). "Los cuidados maternos y la salud mental". Humanitas. Buenos Aires, Argentina.
- Brazelton, T. y Cramer, B. (1993). "La relación más temprana: padres, bebés y el drama del apego inicial". Parte I: El embarazo. El nacimiento del vínculo. Parte II El recién nacido como participante. Parte III: Observaciones de la interacción temprana. Ed. Paidós. Barcelona, España.
- Chokler, M. H. (1994). "Los organizadores del desarrollo psicomotor infantil". 2° Edición. Teoría de los organizadores del desarrollo psicomotor infantil. Ed. Ediciones Cinco. Buenos Aires, Argentina.
- Clemente R.A.; Villanueva L. (1999). "El desarrollo del lenguaje: los prerrequisitos psicosociales de la comunicación". *Revista de Neurología*, 28 (Supl. 2), pp.100-105.
- Delval, J. (1996). El Desarrollo Humano. Primera Parte. Caps. 7: El nacimiento de la inteligencia; 8: El desarrollo físico y motor, 9: El comienzo de las relaciones sociales: la madre, Segunda Parte: Cap. 12: El lenguaje. Ed. Siglo XXI Editores. Madrid, España.
- Enesco, I. (Coord.) (2003). El Desarrollo del Bebé. Cognición, emoción y afectividad. Ed. Alianza.
- Griffa, M.C. y Moreno, E. (2005). "Claves para una psicología del desarrollo" Vida prenatal. Etapas de la Niñez. Volumen I. Cap. 1: El comienzo de la vida. Vida en el seno materno. Factores del desarrollo. Cap. 2: El nacimiento y los primeros 18 meses de vida. Ed. Lugar. Buenos Aires, Argentina.
- Oiberman, A. (2008). Observando a los Bebés. Técnicas vinculares madre-bebé, padre-bebe. Ed. Lugar. Buenos Aires, Argentina.

EXP-UNC:0016311/2017

ANEXO RHCD N° 128

- Palacios, J., Marchesi, A. y Carretero, M. (1995). "Psicología Evolutiva 2 Desarrollo cognitivo y social del niño". Parte A, Cap.3: I. Vila: Del gesto a la palabra, una explicación funcional y Parte II Cap. 10. J.D. Ramírez: "El lenguaje como instrumento regulador de la conducta". Ed. Alianza Editorial S.A. Madrid, España.
- Papalia, D.; Wendkos Olds, S. y Duskin Feldman, R. (2009). "Desarrollo Humano". 11° Edición. Cap. 4: Nacimiento y Desarrollo Físico en los primeros 3 años. Cap. 5: El desarrollo cognoscitivo en los primeros 3 años. Cap. 6: El desarrollo psicosocial en los primeros 3 años. Ed. Mc Graw Hill Interamericana, Bogotá, Colombia.
- Piaget, J. e Inhelder, B. (2002). "Psicología del niño". 16° Edición. Cap. I: El nivel senso-motor. Ediciones Morata S.A. Madrid, España.
- Quezada M. (1998). "Desarrollo del lenguaje en el niño de 0 a 6 años". Comunicación presentada en el Congreso de Psicología de Madrid, España.
- Rochat, P. (2004). El mundo del bebé. Serie Bruner. Bruner, J.; Cole, M. y Karmiloff-Smith (Eds.). Ediciones Morata. Madrid, España.
- Rodrigo, M.J. y Palacios, J. (2000). "Familia y Desarrollo Humano". Cap.1: La familia como contexto de desarrollo humano y Cap. 7: Transición a la maternidad y paternidad. Editorial Alianza Psicología. Madrid, España.
- Spitz, R.A. (1977). El primer año de vida del niño. Los organizadores del desarrollo. F.C.E. México.
- Wallon, H. (1975). "La evolución psicológica del niño". Tercera Parte: Los niveles funcionales. Ed. Psique, Buenos Aires, Argentina.

UNIDAD IV

- Ausubel, D. y Sullivan, E. (1983). "El desarrollo infantil". Cap. 2: El desarrollo de la personalidad: Aspectos psicosociales del desarrollo de la personalidad. Ed. Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- De Ajuriaguerra, J. (1996). "Manual de psiquiatría infantil". 4° Edición. Cap. 2: Evolución de la orientación y de la identidad sexual. Ed. Masson, S. A.
- Delval, J. (1996). El Desarrollo Humano. Segunda Parte: La Infancia. Cap. 11: La capacidad de representación. Cap. 13: El juego. Cap. 14: El desarrollo de la capacidad de pensamiento. Cap. 15: La comprensión de la realidad y la fantasía. Ed. Siglo XXI Editores. Madrid, España.
- Garaigordobil Landazabal, M. "Intervención Psicológica para Desarrollar la personalidad infantil Juego, conducta prosocial y creatividad." Cap.1: Teorías del Juego infantil. Cap. 2: Contribuciones del juego al desarrollo humano: estado actual de la investigación. Ed. Ediciones Pirámide.
- Griffa, M.C. y Moreno, E. (2005). "Claves para una psicología del desarrollo". Vida prenatal. Etapas de la Niñez. Volumen I. Cap. 3: Primera infancia: de los 18 meses a los 3 años. Cap. 4: Segunda infancia: de los 3 a

EXP-UNC:0016311/2017

ANEXO RHCD N° 128

- los 6 años. Ed. Lugar, Buenos Aires, Argentina.
- Loweenfeld, V. y Brittain, L. (1980). "Desarrollo de la capacidad creadora". Cap.: 4: Los comienzos de la autoexpresión, la etapa del garabateo: de 2 a 4 años. Cap. 5: Los primeros intentos de representación, la etapa preesquemática: de 4 a 7 años. Biblioteca de Cultura Pedagógica. Ed. Kapeluz.
 - Minuchin, S. y Fishman, C. (1985). "Técnicas de Terapia Familiar". Cap. 2: Familias. Paidós.
 - Palacios, J.; Marchesi, A. y Carretero, M. "Psicología Evolutiva 2. Desarrollo cognitivo y social del niño". Parte B: Desarrollo Social del Niño. Cap. 11: A. Marchesi: El conocimiento social de los niños y Cap. 13: W. Hartup: Las amistades infantiles. Ed. Alianza Editorial S.A. Madrid, España.
 - Palacios, J.; Marchesi, A. y Coll, C. (1995). "Desarrollo psicológico y educación I – Psicología Evolutiva". Cap. 9: Desarrollo de la personalidad entre los 2 y los 6 años. Cap. 10: Conocimiento social y desarrollo de normas y valores entre los 2 y los 6 años. Cap.11: Desarrollo y conducta social de los 2 a los 6 años. Ed. Alianza Psicología. Madrid, España.
 - Papalia, D.; Wendkos Olds, S. y Duskin Feldman, R. (2009). "Desarrollo Humano". 11ª Edición. Cap. 7: Desarrollo físico y cognoscitivo en la infancia temprana. Cap. 8: Desarrollo psicosocial en la infancia temprana. Ed. Mc Graw Hill Interamericana, Bogotá, Colombia.
 - Piaget, J. e Inhelder, B. (2002). "Psicología del niño". 16ª Edición. Cap. III: La función semiótica o simbólica. Ed. Ediciones Morata S.A. Madrid, España.
 - Rodrigo, M.J. y Palacios, J. (2000). "Familia y Desarrollo humano". Primera Parte: La familia como contexto y la familia en contexto. Ed. Alianza Editorial. Madrid, España.
 - Shaffer, D. (2000). "Psicología del Desarrollo-Infancia y Adolescencia". 5ª Edición. Cap. 13: Diferencias sexuales y desarrollo de los roles de género. International Thomson Editores S.A. de C.V. México.
 - Wallon, H. (1964). "Los orígenes del carácter en el niño". Tercera Parte. La Conciencia de Sí. Cap. I a VI. Ed. Lautaro.

UNIDAD V

- Ausubel, D. y Sullivan, E. (1983). "El desarrollo Infantil". Cap. 2 El desarrollo de la personalidad. Conducta psicosexual Págs. 156 a 174. Ed. Ediciones Paidós – Barcelona, España.
- Berger, K.S. (2004). "Psicología del Desarrollo. Infancia y Adolescencia". Cap. 10: Niño o niña: ¿y qué? 6ª Edición. Ed. Panamericana. Argentina.
- Córdoba Iñesta, A.; Descals Tomás, A. y Gil Llarío, M. (2006). "Psicología del Desarrollo en la Edad Escolar". Ed. Ediciones Pirámide. Madrid, España.

EXP-UNC:0016311/2017

ANEXO RHCD N° 128

- De Ajuriaguerra, J. (1996). "Manual de psiquiatría infantil". 4° Edición. Cap. 2: Evolución de la orientación y de la identidad sexual. Ed. Masson S.A. Barcelona, España.
- Delval, J. (1996). "El desarrollo humano". 3° Edición, Cap. 17: El mundo social: las relaciones con los otros. Ed. Siglo Veintiuno. Madrid, España.
- Lowenfeld, V. y Brittain, L. (1980). "Desarrollo de la capacidad creadora". Cap. 6: La obtención de un concepto de la forma, la etapa esquemática: de 7 a 9 años. Cap. 7: El comienzo del realismo, la edad de la pandilla: de 9 a 12 años. Cap. 8: La edad del razonamiento, la etapa pseudo-naturalista: de 12 a 14 años. Ed. Kapeluz.
- Griffa, M.C. y Moreno, E. (2005). "Claves para una psicología del desarrollo". Vida prenatal. Etapas de la Niñez. Volumen I. Cap. 5: Niñez escolar: de los 6 a los 12 años. Ed. Lugar. Buenos Aires, Argentina.
- Palacios, J.; Marchesi, A. y Carretero, M. (1995). "Psicología Evolutiva 2 Desarrollo cognitivo y social del niño". Parte B: Desarrollo Social del Niño. Cap.13: Hartup, W. Las amistades infantiles. Ed. Alianza Editorial S.A. Madrid, España.
- Palacios, J; Marchesi, A. y Coll, C. (1995). "Desarrollo psicológico y educación. I – Psicología Evolutiva". 2° Edición. Cap. 12: Procesos cognitivos básicos y desarrollo intelectual entre los 6 años y la adolescencia. Cap. 13: Desarrollo de la personalidad desde los 6 años hasta la adolescencia. Cap. 14: Conocimiento social y desarrollo de normas y valores entre los 6 años y la adolescencia. Ed. Alianza Psicología. Madrid, España.
- Papalia, D.; Wendkos Olds, S. y Duskin Feldman, R. (2009). "Desarrollo Humano". 11° Edición. Cap. 9: Desarrollo físico y cognitivo en la niñez intermedia. Cap. 10: Desarrollo psicosocial en la niñez intermedia. Ed. Mc Graw Hill Interamericana, Bogotá, Colombia.
- Piaget, J. e Inhelder, B. (2002). "Psicología del niño". 16 ° Edición. Cap. 4: Las operaciones concretas del pensamiento y las relaciones interindividuales. Ediciones Morata S.A. Madrid, España.
- Shaffer, D.R. (2000). Psicología del Desarrollo. Infancia y Adolescencia. Cap. 13: Diferencias Sexuales y Desarrollo de los Roles de Género. 5° Edición. Ed. Thompson Editores. México.